

LA CNMV HABILITA UNA SECCIÓN EN SU WEB SOBRE NOVEDADES REGULATORIAS QUE AFECTAN A EMISORES COTIZADOS EN SISTEMAS MULTILATERALES DE NEGOCIACIÓN

13 de febrero de 2026

- Se habilitan canales de consulta específicos para resolver dudas relacionadas con esta materia

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha incorporado en su página web una [nueva sección](#) dedicada a centralizar y explicar las novedades regulatorias que afectan a los emisores admitidos a negociación en los Sistemas Multilaterales de Negociación (SMN) y a sus inversores. Este espacio se actualizará de forma periódica cuando surjan cambios relevantes, como por ejemplo, los derivados del paquete normativo conocido como *Listing Act*.

El *Listing Act*, aprobado por la Unión Europea en 2024, tiene como objetivo facilitar el acceso al capital, en especial a pymes y sociedades de reciente creación, mediante procesos de cotización más sencillos y menores cargas administrativas, manteniendo la protección del inversor y la integridad del mercado.

Este conjunto normativo está integrado por un reglamento de aplicación directa desde diciembre de 2024, y por dos directivas, que deberán ser transpuestas antes de junio y diciembre de 2026.

El reglamento modifica el Reglamento de Folletos, el Reglamento de Abuso de Mercado y el Reglamento MiFIR. Una de las directivas introduce cambios en determinados aspectos de la Directiva MiFID II, mientras que la segunda directiva introduce las estructuras de derecho de voto múltiple para emisores que soliciten admisión en sistemas multilaterales de negociación.

Los principales efectos de estos cambios normativos se pueden consultar en la sección [Sistemas Multilaterales de Negociación: novedades regulatorias](#) en la web de la CNMV.

Para resolver dudas concretas sobre estas novedades, la CNMV ha habilitado distintos canales de consulta en función de su ámbito:

- **Mercados Secundarios:** preguntasyrepuestasSMN@cnmv.es
- **Folletos:** preguntasyrespuestasprimarios@cnmv.es
- **OPAS:** opas@cnmv.es

Para más información:

Dirección de Comunicación [CNMV](#)

Telf.: 91 5851530 - comunicacion@cnmv.es

Los Sistemas Multilaterales de Negociación que operan actualmente en España son:

- Archax Market Europe MTF
- BME MTF Equity
- Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF)
- Mercado de Valores Latinoamericanos (Latibex)
- Portfolio Stock Exchange
- Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros (SENAF)